5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4,, —
Provincias. . . . . 5,, —
Extranjero y Ultramar . . 10,, —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 40

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.342 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Juéves 19 de Julio de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Romero

En esta atmósfera de cobardía en que Madrid, despojado de las garantías constitucionales, vive, sólo Romero Robledo, un conservador, hombre de arbitrariedad que en una larga carrera política hizo méritos no más que para el odio y el desprecio de los justos, sólo Romero Robledo se yergue altivo y habla y reta al Gobierno.

Su vanidad es materia contemas sometida á las desinfecciones de este régimen sanitario en que vivimos; por él autoriza incluso los periódicos; las gentes le aplauden, la prensa le ensalza, y hasta Pí, el austero Pí y Margall, le declara capaz de llegar donde se propone, por largo y escabroso que sea el camino que emprenda.

¡Cómo! ¿Romero Robledo solo puede hacer, si el despecho le empuja, lo que Ruiz Zorrilla, Salmerón, Pí y Margall, Castelar, Azcárate y enormes masas republicanas esparcidas por toda España no pudieron realizar en treinta años de lucha, motines, sublevaciones y militares fusilados? ¿Fué estéril toda la labor de aquellos hombres, de elocuencia maravillosa unos, de recia tenacidad otros, de sólida cultura, de reputación impecable, y ha de ser fructuosa y fecunda la de este hombre ignorante, osado, atrabiliario é injusto, inculcador de toda ley escrita y todo derecho ajeno?

No preguntemos qué hombre extraordinario es este, que gastó su juventud en obras de Satanás y aparece en su vejez haciendo oficios de Mesías. Preguntemos qué nación es esta, descoyuntada y envilecida, sin memoria, sin voluntad, cuyo cuerpo muerto arrastran las mareas de una á otra orilla.

Romero liberal, Romero demócrata, Romero amparador de las públicas libertades, Romero revolucionario, Romero anticlerical, es algo peor que el príncipe Tuang lanzando á su nación á una guerra con Europa. ¿Quién osará creer en estos momentos, cuando China se alza imponente, no movida por la tiranía de su fé, sino impulsada por la tiranía brutal de la fé extranjera, que España, mal cosida á Europa, está menos degradada que el Celeste Imperio?

* * *

Leyendo los discursos que Romero Robledo ha pronunciado estos días, más que en la boca desgarrada por el cáncer, con la bocina donde muerde el cáncer nacional de unos inanes patrioterías, que no encuentra cirujano que lo extirpe, parecíame escuchar el doliente vocerío de cincuenta, sesenta, cien mil hijos de nuestro pueblo enterrados, podridos en las ciénagas cubanas y filipinas, y me acordaba de aquel Romero Robledo, ministro de Ultramar, que impuso á Cuba régimen arancelario, que con su injusticia encendió la guerra; aquel régimen cuya injusticia estribaba en que las aduanas estuviesen de par en par abiertas á la exportación española en tanto que las aduanas de la península sólo podían abrirse para la producción cubana con llaves de oro.

Me acuerdo de aquel Romero Robledo, ministro de Ultramar, que entregó graciosamente cinco millones de pesetas á la Compañía Trasatlántica, y cuando el Congreso se desataba en acusaciones contra él, calmó la tempestad diciendo cínicamente: *«No me obliguéis, caballeros, á que tire de la manta.»*

Me acuerdo de un Romero Robledo á quien aquel mismo día preguntó un diputado en el salón de conferencias:

—«¿Esos cinco millones no se hubieran empleado mejor pagando á los maestros de escuela?»

—Pero, de verdad—repuso Romero, mostrándose sorprendido—¿se les debe tanto dinero?

—Se les debe más, mucho más.

—Pues que no sean maestros, que sean accionistas de la Trasatlántica.

Y se alejó riendo.

Me acuerdo de aquel Romero Robledo, ministro de Ultramar, que puso toda autoridad y todo poderío en las codiciosas é intransigentes manos de las órdenes religiosas filipinas, que infestó las colonias exportando allá, como atilano ejército devastador, toda la hampa de nuestra política misericordiosa, que no quiso conocer más ley que su antojo ni más hombres que sus favoritos, como un emperadorcillo de la decadencia romana.

Me acuerdo de aquel Romero Robledo, diputado de oposición, que gastó asombrosas energías en dar al traste con las liberales reformas de Maura, inventando las frases: *«Las colonias son para explotarlas.»* y *«en Cuba hay que echar la llave»*, frases que sin duda, aprendió de labios de un cómitre de esclavos, de los muchos que en sus ingenios había.

Y luego, cuando estalló la guerra y queríamos rellenar y apisonar la ancha desgarradura que en el territorio nacional se abría con carne de hijos del pueblo, era Romero Robledo quien empujaba y obsesionaba á un Cánovas decadente para que en Cuba corriesen ríos de sangre y no se extinguiera el siniestro resplandor de los campos incendiados.

Me acuerdo, en fin, de este Romero Robledo, ministro veinte veces, á quien su nación no debe ni una escuela, ni una biblioteca, ni una ley por la que el pueblo haya podido gozar medio minuto más de sueño [illegible] bolsillo. ¡Este Romero patriota que al día siguiente del destrozamiento de Cavite, aplaudía y vociferaba en su palco de la plaza de toros...!

* * *

He oído muchas veces hablar á este gran padre del chanchullo electoral, á este enemigo irreconciliable del Jurado y del sufragio, á este gran odiador del pueblo, á este estadista que ponía en las tercerolas de la Guardia civil el mejor resorte de gobierno, á este espíritu aristocrático viviendo en amor constante de todos los privilegios; lo he oído muchas veces, desempeñando bien su papel de Eolo del Parlamento, provocador de tempestades, y oirle, desde mi rincón de la tribuna de la prensa, me ponía triste, muy triste.

Muy triste porque pertenezco también á aquella raza latina de la que Martos hablaba, y este endemoniado Mesías, con su sintaxis incorrecta, su voz áspera y su ademán bravío me encanta y sugestiona.

Y un país donde cualquier sirena adormece la razón, donde la simpatía, que es casi instintiva, es el único piloto, donde la memoria es tan débil como mujer rijosa, es un país sin redención posible.

Estamos condenados á morir; á morir como nacionalidad y como raza. Acaso lo más prudente, para amenguar el dolor, sea tomar á boca llena el opio que abundantemente Romero Robledo nos ofrece.

Dionisio PÉREZ.

COMISIONES MUNICIPALES

Policía Urbana

Presidió esta reunión el marqués de Gaviria, asistiendo los Sres. Real, Ayala, Sánchez Pineda y Paz y Alegría.

Fueron aprobadas las liquidaciones practicadas por el ingeniero municipal, acerca de las cantidades que deben satisfacer, por ocupación del subsuelo de las vías públicas, las compañías Sevillana de Electricidad, de Tranvías Eléctricos y de D. Enrique Bonett.

Fué leído el informe de los señores marqués de Gaviria y Ayala, ponentes nombrados por la comisión para el estudio del emitido por el Sr. García Maraver acerca del reconocimiento practicado por dicho concejal, acompañado del ingeniero municipal, en los carruajes de la Empresa de Tranvías Eléctricos y ensayo de ocupación y movimiento de los expresados coches, adhiriéndose en un todo á lo informado por el señor García Maraver.

Se dió cuenta de una solicitud del señor Manjarrés para la instalación de un motor eléctrico en la casa número 85 de la calle Marqués de Tablantes, acordándose acceder á la petición.

Dado cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal y la sección respectiva sobre si debiera considerarse como de nueva apertura para los efectos de pago de los arbitrios municipales, el establecimiento de bebidas y comestibles de la calle Amor de Dios número 32, fué resuelto en favor del interesado, por considerarlo establecido con anterioridad.

Asimismo se dió cuenta de la instancia presentada por D. Leonardo Borona, propietario del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle Almirante Apodaca 15, en solicitud de que sea eximido del pago del expresado arbitrio.

Como de los documentos presentados resultan incumplidos algunos requisitos, cuyas faltas se hallan castigadas por el reglamento provisional para la administración y realización del impuesto de derechos reales, fecha 2 del pasado, acordó la comisión desestimar la instancia del Sr. Borona, dando cuenta de ello á la administración de Hacienda.

Se dió lectura al informe emitido por el ingeniero municipal acerca de la responsabilidad que puede exigirse á la Empresa de Tranvías eléctricos, por no haber suspendido el servicio durante la tormenta que descargó en esta ciudad el día 2 del pasado mes de Junio, expediente instruido por disposición gubernativa, y del cual resulta, según el mencionado informe, no ser de la competencia del Ayuntamiento ni del ingeniero municipal nada de cuanto se relacione y altere en lo más mínimo las condiciones de la concesión acordada por el poder central.

La comisión resolvió de acuerdo con el citado informe. Se acordó acceder al traspaso de un puesto de la cuartelada del pan del mercado de la Encarnación solicitada por el señor Perea.

Por último fueron nombrados ponentes para el estudio de las modificiones que pueden introducirse en el presupuesto de personal, los señores marqués de Gaviria y Real.

Cementerios

A la reunión de la comisión de Cementerios asistieron los señores Palacios, Cárdenas (presidente), Romero Carravachuelo y Ayala.

Se acordó hacer las reparaciones convenientes en las sepulturas de cañón que están desocupadas ajustando aquéllas á las prevenciones legales.

Fué desechada una reclamación hecha por el contratista de sepulturas.

Crónica

Julio Burell

Algunos periódicos se han ocupado de la injusticia que se ha cometido con Julio Burell enviándole á un gobierno de tercera clase.

El Globo dice que en tanto se hace gobernador de Madrid al conde de Toreno, y *El Español*, con fina ironía, al mismo tiempo [illegible] nombramiento de alcalde de la villa y corte hecho á favor del duque de Santo Mauro. La consecuencia que saca el primero de dichos periódicos es muy lógica; el señor Silvela prefiere los pergaminos.

El de Toreno no tiene grandes salientes en su biografía. Nieto de un ilustre historiador y político, ha sido concejal, teniente de alcalde, presidente de un comité conservador... Lo que es cualquiera que se lo proponga y aun sin proponérselo. Ha sido también secretario primero del Congreso y director relámpago de Comunicaciones. El título que más le distingue es el de Toreno.

El duque de Santo Mauro, nuevo alcalde de Madrid, es según *El Español* «caballeroso, humilde hasta la exajeración, ilustrado y bien quisto.» *El Español* además supone que el sencillo duque «habrá puesto sobre sus hombros el uniforme de maestrante y habrá llamado la atención general por la rareza de la indumentaria.» Ya es algo, pero no todo lo que se necesita para llenar la presidencia del Ayuntamiento de Madrid.

Julio Burell ha sido en política diputado á Cortes y gobernador de la Coruña. Esto es lo de menos. Gobernador ha sido casi todo el mundo en España y diputado todo el que tiene la *suerte* de que lo encasillen.

Pero Julio Burell, además de exgobernador de la Coruña y de exdiputado á Cortes, es hombre de talento. Periodista, literato, orador.... Ante todo periodista y literato; un literato que hace literatura en los periódicos, un periodista que lo abrillanta todo con su pluma.

No es ni el más profundo, ni el más intencionado, ni el más irónico, ni el más enérgico, ni el más sutil de los periodistas españoles que hoy figuran. No tiene la lógica implacable ni el hondo pensamiento de un Alfredo Calderón; no tiene el soberano estilo de un Augusto de Figueroa, de amplio periodo redondeado; no tiene la cortante despiadada pluma del otro Figueroa, Adolfo, que sabe herir de modo que la herida no cicatriza nunca; no tiene el humorismo de un Mariano de Cávia, ni la experiencia política ni el reposo de un Troyano, ni el instinto ni el aristocrático desdén de un Miguel Moya, ni las delicadezas de un *Fernanflor*, ni los atrevimientos geniales de un Bonafoux, ni el clásico y austero decir de un Andrés Mellado, ni esa *difícil facilidad* suprema de un Eusebio Blasco, ni el espíritu de protesta de un Dionisio Pérez, ni trazará el *perfil del día* como un Ortega Munilla,.., pero es Burell la pluma áurea de la actual Prensa española.

Allí donde la pone «caen efluvios de luz y partículas de oro». Una cuartilla de Burell podrá no convenceros, pero os deslumbrará. No le pidáis que os convenza con el razonar frío; podrá no convenceros; no le pidáis tampoco que os fascine con la magia de su retórica; os fascinará aunque no se lo pidáis y aunque os empeñéis en no fascinaros.

Es propiamente el *periodista brillante*. Por sufragio universal así está reputado. Es el adjetivo *que lleva*. Ved los periódicos cuando de él se ocupan; el *brillante periodista*, el *brillante escritor*..

El Sr. Silvela, ó el Gobierno que el señor Silvela preside, ha *honrado* con el nombramiento de gobernador de Jaén al *brillante periodista*.... ¡Jaén! ¡Un pobre gobierno! Quiera Dios que no se enmohezca allí, en medio de la prosa de caciques y concejales, la áurea pluma del exredactor del *Heraldo*.

Es probable que Julio Burell no sirva para gobernador. Pero mientras no lo demuestre, me inclino á creer que sirve. Hay que suponer que cuando el Sr. Silvela, que es el hombre de la selección, le ha elegido, es porque considera que sirve. No creo yo que le envía á gobernar una ínsula por periodista ni por literato, que no tiene nada que ver el arte de escribir con el arte de gobernar, sino porque ha descubierto en él aptitudes para lo segundo.

Así hay que creerlo honradamente pensando. Así lo creo yo, que no tengo la fea costumbre de aventurar juicios. En tal supuesto, se explica que algunos periódicos se quejen de que el Sr. Silvela no haya dado más alto empleo á las aptitudes y á los talentos de Burell.

Es de sentir verdaderamente, porque la pluma de Burell vale por muchos pergaminos.

Pero el Sr. Silvela, aunque selecciona mucho, suele preferir á los títulos adquiridos los títulos heredados.

Alfredo MURGA.

La propiedad territorial

Estadística de su movimiento

La Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado ha formado los resúmenes por provincias del movimiento de la propiedad territorial de España, durante los años de 1894, 1895, 1896, 1897 y 1898. Por hoy concretamos el estudio de la estadística publicada á los tres primeros años, dejando para otro día lo relativo á los otros dos del quinquenio y la comparación de ellos entre sí, así como de algunas provincias. Para evitar cansancio á los lectores, hemos omitido en la mayor parte de las cantidades las decenas de millar y las cifras de órdenes inferiores, dejando solamente los millones y las décimas de millón. He aquí, pues, los datos que la estadística nos muestra:

Año 1894.—Se han enajenado por actos de última voluntad fincas rústicas valoradas en 245.806.216,44 pesetas, y fincas urbanas estimadas en 204.107.407,12. Las fincas enajenadas por actos ó contratos en que medió precio, se determinan en el estado por la suma de las que han sido objeto de enajenación con pacto de retro ó sin él y de las que han servido de base á las retrocesiones. El precio al contado de las rústicas, sin pacto de retro, ha sido el de 153.972.914,38 pesetas, y el aplazado de 191.289.312,16. Las urbanas, libres de dicha condición, han importado, respectivamente, 152 y 11 y 1|2 millones de pesetas.

Las enajenaciones con pacto de retro han sido estimadas en 14,2 millones de pesetas, por lo atañente á fincas rústicas, y en 7 y 1|2 millones por lo que respecta á las urbanas.

Los precios devueltos en las retrocesiones han importado: por rústicas, 2,7 millones; por urbanas, 1,7.

El valor de las fincas rústicas enajenadas por actos ó contratos en que no medió aprecio, ha sido de 27 y 1|2 millones de pesetas, y el de las urbanas, de 20,3.

Los números totales de las fincas rústicas y urbanas enajenadas en dicho año, han sido 466.586 y 97.242; el valor total de las enajenaciones ha sido: 635,6 millones y 397,4 millones para las rústicas y para las urbanas.

El número de usufructos y de arrendamientos constituidos en dicho año fué de 3.339 y 1.236.

Las hipotecas voluntarias han sido 24.867 y han asegurado 253,5 millones de pesetas.

Se constituyeron sin plazo fijo 4.189; por ménos de seis años 20.153; por más de seis años 2.146.

Se ha cancelado 20.305, hipotecas voluntarias y reintegrado á su vez 136,4 millones de pesetas.

Los préstamos constituídos con hipoteca sobre fincas rústicas, mediante un interés del 1 al 6 por 100, han sido en toda España 5.197, habiendo ascendido los capitales prestados á 91,8 millones. Los que se han hecho con un interés mayor de 6 por 100, han sido 5589, y las cantidades por ello representadas suman 19 1|2 millones de pesetas.

El número total de préstamos sobre fincas rústicas, incluyendo en él los formalizados sin interés alguno, es de 11.744, y los capitales prestados ascienden á 114,8 millones de pesetas.

El total de los préstamos constituídos sobre fincas urbanas es de 10.861, todos los cuales componen un capital de 79,3 millones de pesetas. De éste corresponden 19 y 1|2 millones á préstamos, cuyo interés ha sido superior al 6 por 100; 56 millones á los hechos con un interés del 1 al 6 por 100, y 8,8 á los entregados sin interés de ninguna especie.

Año 1895.—Se han enajenado por actos de última voluntad, fincas rústicas valoradas en 253,6 millones, y fincas urbanas por un valor que se estimó en 204,6 millones de pesetas. Las fincas enajenadas por actos ó contratos en que medió precio, se determinan en el Estado por la suma de las que han sido objeto de enajenación con pacto de retro ó sin él y de las que han servido de base á las retrocesiones. El precio al contado de las rústicas vendidas sin pacto de retro, ha sido el de 147,5 millones de pesetas, y el aplazado de 10,7 millones. Las urbanas, libres de dicha condición, han importado respectivamente 143,1 y 12,8.

Las enajenaciones, con pacto de retro, han sido estimadas en 10,4 millones de pesetas, por lo atañente á fincas rústicas, y en 6,6 millones por lo que respecta á las urbanas. Los precios devueltos en las retrocesiones han importado por rústicas 2,4 millones, por urbanas 1,6.

El valor de las fincas rústicas, enajenadas por actos ó contratos en que no medió precio, ha sido 23,5 millones de pesetas, y el de las urbanas de 16,8. Los números totales de las fincas rústicas y urbanas, enajenadas en dicho año, ha sido de 448,674 y 95,482. El valor total de las enajenaciones fué 448,3 y 385,6 millones de pesetas para las rústicas y para las urbanas.

El número de usufructos y de arrendamientos constituidos en dicho año, se expresa por 3,502 y 12,74.

Las hipotecas voluntarias han sido 24,341 y han asegurado 209,8 millones de pesetas. Se constituyeron, sin plazo fijo, 3,945. Por menos de seis años, 19,987. Por más de seis años, 2.031.

Se han cancelado 19,925 hipotecas voluntarias, y reintegrado á su vez 129,4 millones de pesetas.

Los préstamos constituidos con hipoteca sobre fincas rústicas, mediante un interés del 1 al 6 por 100, han sido en toda España 4,897 habiendo ascendido los capitales prestados á 31,7 millones de pesetas.

Los que se han hecho con un interés mayor del 6 por 100 han sido 4.140, y las cantidades por ellos representadas suman 26,3 millones.

El número total de préstamos sobre fincas rústicas, incluyendo en él los formalizados sin interés alguno, es 10.953, y los capitales prestados ascienden á 60,9 millones. El total de los constituidos sobre fincas urbanas, es de 10.151, todos los cuales componen un capital de 93,6 millones de pesetas.

De éstos corresponden 18,9 á préstamos, cuyo interés ha sido superior al 6 por 100; 72 millones á los hechos con un interés del 1 al 6 por 100, y 2,5 á los entregados sin interés de ninguna especie.

Año 1896.-Se han enajenado por actos de última voluntad fincas rústicas, valoradas en 220,8 millones, y fincas urbanas estimadas en 197,9 millones. Las fincas enajenadas por actos ó contratos en que medió precio, se determinan también en el estado de este periodo anual por la suma de las que han sido objeto de enajenación con pacto de retro ó sin él, y de las que han servido de base á las retrocesiones. El precio al contado de las rústicas vendidas sin pacto de retro, ha sido de 143,9 millones, y el aplazado de 8,5 millones.

Las urbanas libres de dicha condición han importado, respectivamente, 139,5 y 10,3 millones de pesetas. Las enajenaciones con pacto de retro han sido estimadas en 10,6 millones de pesetas, por lo atañente á fincas rústicas, y en 7,7 por lo que respecta á las urbanas.

Los precios devueltos de las retrocesiones han importado 2,2 millones por urbanas y 2,2 millones por rústicas.

El valor de las fincas rústicas enajenadas por actos ó contratos en que no medió precio, ha sido de 16 7 millones, y el de las urbanas 16'7 millones.

Los números totales de las fincas rústicas y urbanas enajenadas en dicho año, ha sido de 445.765 y 94.514. El valor total de las enajenaciones, ha sido 409'2 y 374'6 millones para las rústicas y para las urbanas.

El número de usufructos y de arrendamientos constituídos en dicho año, fué de 3.487 y 1.381. Las hipotecas voluntarias han sido 24.619, y han asegurado 167'2 millones de pesetas.

Se constituyeron sin plazo fijo, 3.893; por menos de seis, 19.756, y por más de seis, 2.598.

Se ha cancelado 20.396 hipotecas voluntarias, y reintegrado á su vez 122'1 millones de pesetas.

Los préstamos constituídos con hipoteca sobre fincas rústicas, mediante un interés del 1 al 6 por 100, han sido en toda España 50'96, habiendo ascendido los capitales prestados á 34'7 millones de pesetas. Los que se han hecho con un interés mayor del 6 por 100, han sido 5'625, y las cantidades por ellos representadas suman 19'2 millones de pesetas.

El número total de préstamos sobre fincas rústicas, incluyendo en él las formalizadas sin interés alguno, es de 11 611, y los capitales prestados ascienden á 57'3 millones de pesetas. El total de los constituídos sobre fincas urbanas, es de 10.379, y componen un capital de 66 4 millones de pesetas. De éste corresponden 18 1|2 millones á préstamos cuyo interés ha sido superior al 6 por 100; 45 1 millones á los hechos con un interés del 1 al 6 por 100, y 2'7 millones á los entregados sin interés de ninguna especie.

Los diestros heridos

Algabeño.—El estado de este diestro continúa siendo delicado.

La noche última la ha pasado con fiebre alta y bastante intranquilo, efecto de los agudos dolores que le produce la herida.

El facultativo Sr. Sánchez Lozano, que se ha hecho cargo de la curación del simpático espada, le ha practicado esta mañana, á las ocho, una dolorosísima operación, á fin de modificar las condiciones de la herida y las complicaciones que acompañan á ésta en su marcha.

Esta noche, á las nueve, será sometido el diestro á otra nueva operación con el mismo objeto.

Se nota en José gran postración y decaimiento.

* * *

Félix Velasco.—El estado general de este valiente diestro es bastante satisfactorio.

La parte que falta por cicatrizar en las herida, presenta inmejorable aspecto, no impidiéndole dar algunos paseos por las habitaciones de su dormitorio.

Anoche salió por primera vez á la calle, en coche, acompañado de varios amigos.

En la Audiencia

La Sala 1.ª ha visto una causa del Juzgado de Marchena, seguida contra Antonio Pastor Barrera, por disparo de arma de fuego, retirando el fiscal la acusación como tenía solicitado el señor Pando.

—En la 2.ª compareció María Antonia Rey, acusada de hurto de dinero, siendo defendida por el abogado D. Antonio Montells.

El Ayuntamiento y la Empresa de Aguas

Hoy ha circulado en el Ayuntamiento la noticia de que el Consejo en Londres de la Empresa Abastecedora de Aguas no está conforme con las bases formuladas para la transacción con el Municipio, proponiéndose desechar unas y pedir la modificación ó aclaración de otras.

No hay que decir que esta novedad en la batallona cuestión de las aguas ha sido hoy la comidilla de los que concurren asiduamente á las Casas Capitulares, habiendo dado lugar á muy sabrosos comentarios.

Extraña en primer término que ahora surja esta disconformidad del Consejo de administración de la Empresa con unas bases que se suponen convenidas con ésta. Y esto que después de figurar en la orden del día desde hace un mes el dictamen de la comisión de hacienda [illegible] ahora no ha llegado á co[illegible] presentarse.

¿Es que hasta [illegible] bases? [illegible] nocer el Consejo las [illegible] Algunos avisados pre[illegible] salida de la Empresa una hábil estrategia.

Por el cambio de impresiones con los concejales se podía ver que el dictamen iba á fracasar. Para evitar esto se presenta la comunicación de la Empresa rechazando el dictamen en sus bases esenciales, que lo supriman para que se salve por tierra la transacción proyectada, y el dictamen se retira sin ser discutido.

Algún concejal creía poco airosa la situación del Ayuntamiento al rechazar la Empresa unas bases que él es el primero en no aceptar, cuando [illegible] demuestra el hecho de que aún no hayan sido aprobadas.

Criminal muerto

En los centros oficiales se han recibido hoy nuevos detalles del criminal Antonio Castro Castro, muerto ayer por la guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas.

Por confidencias reservadas llegó á conocimiento del cabo comandante de la benemérita del puesto mencionado que tres individuos, dos de ellos fugados de presidio, pernoctaban algunas noches en un rancho de aquel término.

Los expresados sujetos conducían varias caballerías robadas, apoderándose á su paso por la dehesa de la *Terraquera*, término de Alcolea del Río, de una yegua propiedad de D. Teodomiro Romero.

Con los antecedentes mencionados, la guardia civil practicó activas indagaciones, marchando al rancho conocido por *Aniceto del Puerco*, donde se refugiaba uno de los malhechores.

Apercibido éste de la llegada de la guardia civil, se dió á la fuga, escondiéndose en unos tarajes que existen en el arroyo llamado del *Galapar*.

Sorprendido por la pareja, emprendió el criminal vuelos certeros, y como no hiciera caso de la voz de ¡alto! que repetidas veces le dió la expresada guardia, ésta disparó sobre él, causándole una herida gravísima, de la cual falleció á las pocas horas en el Hospital de Villanueva de las Minas, donde fué conducido.

[illegible] Antonio Castro Castro, de 44 años de edad, viudo, tratante y vecino de Priego.

El juzgado municipal de la expresada villa instruyó las primeras diligencias, entregándolas al juzgado militar, á quien corresponde el sumario.

Dos riñas

Esta mañana, á las doce, se promovió una fuerte riña en la cochera del señor marqués de Nervión.

Debido á cuestiones del servicio, se entabló una acalorada discusión entre los cocheros José Alvarez Fuentes y Lorenzo Borrego Muñoz, la cual fué agriándose poco á poco hasta el punto de sacar el Borrego una navaja, con la que agredió á su compañero.

El teniente del regimiento de Alfonso XII, don Pedro Moreno Salvago, que pasaba en aquel momento por aquel lugar, detuvo al agresor entregándolo á los guardias de orden público Blázquez y Haro, los que lo condujeron á la prevención civil.

Trasladado el herido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué reconocido por el médico y practicante de guardia, los que le apreciaron una herida incisa superficial en el hipocondrio derecho.

Después de curado, pasó á su domicilio.

De este suceso se ha dado parte al juzgado correspondiente.

* * *

La segunda riña ocurrió casi á la misma hora, en la calle Industria, entre José Valverde Meas, su hijo Rafael y otro sujeto llamado Enrique Barrera Cavia.

Después de insultarse y amenazarse, pasaron á vías de hecho, empeñándose fuerte pelea á palos y silletazos, resultando padre é hijo con heridas en la cabeza, de las que fueron curados en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Después de curados, pasaron agresor y agredidos á la jefatura de vigilancia, habiéndose dado parte por el jefe al juzgado correspondiente.

Sucesos

Riña de mujeres.—En el Hospital Central ha sido curada de una herida en la cabeza Dolores Fernández Arana, la cual le fué causada en su domicilio calle Fray Diego de Cádiz, otra mujer llamada Pilar Oil Escalante.

Pedrada.—El niño de cinco años Juan Bejo, fué herido, en la plaza de Jáuregui, en la cabeza por otro muchacho llamado José Bernal Suárez.

Detenido.—Por amenazar á los transeuntes con una navaja en la calle de las Palmas, ha ingresado en la prevención un sujeto llamado Pedro Zurito Ponce.

Escandalosos.—Por escandalizar en la vía pública, han sido detenidos en la prevención civil Enrique Sánchez Alejandre y Carmen Rodríguez.

Contuso.—En la casa de socorro de la plaza de la Constitución ha sido curado esta tarde Francisco Ortiz Pérez de la dislocación de la cara palmar izquierda y región carpiana.

Herido en riña.—La guardia civil del puesto de Marchena, ha detenido á Manuel Jiménez Ríos, por haber causado en riña con una navaja barbera una grave herida á su contrincante Francisco Calderón. El agresor ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

NOTICIAS SUELTAS

Hoy, á las nueve de la mañana, dieron principio en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros las conferencias reglamentarias.

La mesa se constituyó con profesores de la Escuela, actuando de secretarios los señores Morte Molina y Martínez Díaz, maestros titulares de la capital.

No habiendo podido, por enfermedad, desarrollar el tema de hoy, que era «Escuelas graduadas, su organización, etc.», el profesor encargado, cumpliendo el reglamento habló sobre él el catedrático numerario de la Escuela Normal D. Julián M. de la Cruz y Cuervas.

Las conferencias continuarán en los tres días siguientes. Es posible que asista á las sucesivas el señor gobernador de la provincia.

Nuestro particular amigo don Antonio Auxa Borousat ha adquirido en propiedad por escritura otorgada ante el notario don Diego de L. Sotelo, las minas de plata de Guadalcanal tituladas *Pozo rico*, que pertenecieron antiguamente á la Corona, y famosas por su extraordinaria riqueza, cuando fueron explotadas en el siglo XVI por Felipe II.

Desde mañana se pueden ganar indulgencias plenarias visitando el Cristo de San Agustín en San Roque, por celebrarse el próximo día 21 la fiesta del triunfo de la Santa Cruz.

A las nueve de la mañana se cantará una misa, y en ella se distribuirá la Comunión.

En la plaza de Palma del Río estoqueará ganado de Torres Cortina el matador de novillos Emilio Bocero León, los días 25 y 26 de este mes.

La comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, se ha reunido hoy, celebrando junta bajo la presidencia del señor don Manuel Alvarez Franco.

En la oficina Central se han recibido las [illegible] siguientes: Don Sixto Primo suscripcio[illegible] mensuales; don Manuel de Rivera, 5 pese[illegible] don J. Sánchez, Alvarez Franco, 3 mens[illegible] 10 por una 2 mensual; don Ramón Sierra, 10 por una vez; don José Domínguez, 25 por una vez; don Juan Antonio del Castillo, 10 por una vez; don Albino Cerviño, 1 por una vez y 1 mensual; don Mariano Arenas, 2 mensual; señor marqués de Villapanés, 5 mensual; don M. Alvarez, 10 por una vez; doña María del Amor Pérez de León, 25 por una vez; doña Filomena Gómez de Barreda, 5 por una vez y 1 mensual, y don M. Colorado y Compañía, 2 mensual.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde. Asistieron los señores Real, Ayala, Sánchez Pineda, Alcoba, Bretón, Unzalu, Rey y Pozo y Soto.

Fueron aprobadas las transferencias de crédito propuestas por la comisión de Hacienda.

La junta desechó la reclamación presentada por don Gregorio Fernández respecto al alumbrado de Eslava.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, resolviendo consultas referentes á la aplicación de la tarifa primera de utilidades en diversos pagos de los presupuestos provinciales y municipales.

Del ministerio de la Guerra se han recibido en esta Delegación de Haciena 21 libramientos consignados á nombre de don Adolfo Gallego, D. Antonio Ugena, D. Antonio Gutierrez, D. Juan Salcedo, D. Pedro Perea, D. José Manchalar, D. Antonio Fernandez, D. Mariano Ureta, D. Luis Rodriguez, D. Federico Mendicuti, D. Aurelio Luce[illegible], D. José Gonzalez y D. Valentín Ayess; y de Hacienda uno á nombre del señor Jefe de investigaciones.

Por la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto abrir en esta Delegación los créditos que á continuación se designan, de conformidad con el pedido hecho por la Dirección general de clases pasivas: pensiones remuneratorias, 150 pesetas; regulares exclaustrados, 100; montepío militar, 60.000; id. civil, 25.000; retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 80.000; jubilados de todos los ministerios, 16.000, y cesantes de id. id. y excedentes de Gracia y Justicia, 800.

Don Julián Moreno Navarrete, primer teniente de Carabineros y María Lérida García, se servirán presentarse en el tercer negociado del Gobierno Militar de la plaza, en día no feriado, de siete á doce de la mañana, para asuntos de su interés.

El soldado repatriado de Cuba Francisco Chiquero Mudarra, se presentará en el segundo negociado de es Subinspección (ex-convento de Santo Tomás) de siete á doce de la mañana de cualquier día laborable para enterarle de un asunto.

Llamamos la atención de las autoridades sobre el abandono en que está el orinadero del rincón de la Aduana, que no se desinfecta nunca y despide un olor insoportable.

Por higiene y porque aquel vecindario no debe estar condenado á sufrir tales molestias, esperamos que el teniente alcalde del distrito obligará á sus subordinados á que desinfecten aquel foco de infección.

Hemos recibido el número correspondiente á la última quincena de *La Agricultura Bética*, continuación del *Boletín de la Cámara Agrícola* de Jerez de la Frontera.

Nuestro colega hace grandes reformas en su texto y continúa con nuevos bríos su brillante campaña en favor del progreso de la agricultura de España y especialmente en Andalucía.

Felicitamos al director de *La Agricultura Bética* y le ofrecemos nuestro modesto concurso para contribuir al mejoramiento de los procedimientos agrícolas, que tan difícilmente se van implantando en nuestro país.

Procedente de París han llegado á esta capital los pintores don Ricardo Canals y don Jesús Ugarte.

El primero trae encargo de algunos capitalistas franceses de pintar cuadros de costumbres andaluzas.

Para fallar insidencias de quintas, se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Temperatura máxima á la sombra, 31'7 centígrados; máxima, 39'8; mínima, 23'6; máxima al sol, 46'6. Presión barométrica: máxima, 758'6 milímetros; mínima, 756'8.

Ha marchado á San Sebastián y París el comerciante de esta plaza D. Ricardo Barea, acompañado de sus bellas hijas Mercedes y Carmela.

El gobernador civil se propone exigir á los empresarios de teatros que ejecuten en éstos las reformas que sean necesarias para que se cumpla lo dispuesto por las leyes.

A este efecto girará en breve una visita al teatro del Duque, en unión del arquitecto provincial, con el fin de estudiar sobre el terreno las condiciones de seguridad en que el mismo se encuentra.

Por término de veinte días que empezarán á contarse desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se hallará expuesto al público en la sección de Obras Públicas de la Secretaría Municipal el plano de alineación de la calle San Gregorio, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que juzguen oportunas y convenientes á sus derechos.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado los subdelegados de medicina y veterinaria que giren una visita de inspección á las villas de Salteras, Olivares y Albaida, para saber lo que ocurre respecto á la enfermedad conocida por *lobado*.

Nuevo Mundo ha visto agotados sus últimos números. El de esta semana publica los siguientes originales:

Una hermosa, portada al cromo; *Historieta*, caricaturas al cromo; *El nuevo ministro de Hacienda*, *El duque de Santo Mauro*, *La corrida de los zapateros*, informaciones; *El brillante*, cuento por Ansorena y Cabrinety; *Refresco*, plana artística por Alberti; *La Exposición de París*, por Valero de Tornos; *Veraniegas*, por Deusdedit; *Nuevo baile de verano*, dos planas ilustradas; *Los diplomáticos* chinos en Madrid; *Los maestros*, historieta por Verdugo; *El legado Bacque*; *Coquetería*, plana artística por Gironella; *Madrid Alegre*, por Taboada y *Karikato*; *Apellidos españoles*, Infante; *Caricaturas geométricas*, por Navarrete; *Experimento físico*; charadas; bibliografía, y continuación de las hazañas famosas de *Un ladrón de alto copete*.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente; cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. Farmacia de El Globo.

En escopetas fuego central de uno y dos cañones, carabinas Remington y de Salón, rewolvers Smith y otras diversas armas, tiene siempre el Bazar de la Campana un importante surtido.

LOZANO, vende relojes Roskopf, á 15 pesetas; bastones elegantes, á 2; maletas superiores, á 5; cinturones con bolsillos, á 3, y velocípedos, á 10. Visítese este nuevo BAZAR.—Sierpes, 49.

Compran usados y venden al contado y á plazos la casa Tegerina y Hermanos, pianos de las mejores fábricas, á precios nunca vistos; reparaciones, cambios y afinaciones. Francos, 28.

Grandes surtidos á precios fijos muy baratos en telas y novedades en Sevilla Moderna, Velazquez, 1 y San Acasio 2.

Antes de salir á veranear ver los trajes de baños para caballeros que venden en la Camisería de J. Pedregal Sierpes 81, esquina á la de Gallegos.

«Catunambú» Tostadero de café.—Unica casa poseedora del procedimiento de tostar los cafés concentrándoles su aroma. O'Donnell, 3.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.



D. E. P. A.
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Victoria de España y Peralta
mujer que fué del señor
D. Rafael Zambrano y Rubio
Falleció el día 19 de Julio de 1898

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las iglesias del Sagrario, Salvador, Santiago y San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos actos de caridad cristiana y encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

La Unión Nacional

Madrid 18, 3 m. (Retrasado).

La circular de Paraíso

El lunes envió el Sr. Paraíso su circular á los organismos de la Unión.

Hace la dimisión del cargo de presidente del Directorio, y dice que espera que llegue el día que todos desean.

8-45 m.

Aconsejando el pago

VALENCIA.—De madrugada terminó la reunión de la Junta provincial de la Unión Nacional.

Se aprobó el manifiesto aconsejando á los morosos el pago de las cuotas.

Hácese constar que abandonan los procedimientos adoptados hasta aquí por obediencia, no por convicción.

Los embargos

VALENCIA.—Han conferenciado el capitán general, el gobernador y el delegado de Hacienda.

Los embargos se han suspendido.

El gremio de cortadores.—Visita á Silvela

Madrid 18, 8 45 m.

El gremio de cortadores de Madrid ha solicitado ser recibido en audiencia por el señor Silvela. El objeto de esta visita será hablar con el presidente del Consejo acerca de la reclamación presentada por los salchicheros de Madrid sobre fijación de cuotas contributivas.

También acordaron los cortadores dirigir una exposición al señor Dato, para que éste obligue á las juntas provinciales de sanidad á que señalen la época de matanza de cerdos.

Descargas eléctricas

Madrid 18, 8-45 m.

Ayer descargó en Orense una espantosa tormenta.

Una chispa eléctrica penetró por la bóveda de una capilla de la iglesia de Santa Eugenia y se perdió por las naves del templo rompiendo los cristales de las ventanas de la iglesia.

Otras chispas que cayeron sobre la misma población, ocasionaron sensibles desperfectos, llegando una á parar en seco á las máquinas de vapor de la fábrica de electricidad.

Los periódicos

Madrid 18, 9-15 m.

"El Imparcial,"

Tratando de las combinaciones de personal, juzga que lo que ocurre en este punto es un vicio de la política desde que se estableció el turno de Cánovas y Sagasta.

"El Liberal"

Dice que será mejor que no se den tanta prisa los ministeriales en proclamar el fracaso de la Unión Nacional y de Paraíso.

Después que los fusionistas y los conservadores perdieron las colonias, volvieron los últimos al poder; los primeros lo serán en Octubre.

En vista de estas anomalías, ¿quién se atreve á expedir patente de defunción á los partidos?

"El Globo,"

La Unión nacional no ha terminado su misión.

Es una fuerza política y social de importancia.

Es evidente que subsistirá.

Sus frutos llegarán á saborearse en futuras y no lejanas leyes.

White en Algeciras.—Accidentes en las calles

Madrid 18, 9-15 m.

Se ha celebrado en Algeciras la recepción en honor del general White, gobernador de la plaza de Gibraltar.

Las autoridades españolas hicieron al general inglés, al desembarcar, los honores de ordenanza.

Al pasar la caballería por el recodo formado por las calles Tarifa y Cristóbal Colón resbaló un caballo, arrojando al ginete, que milagrosamente quedó ileso.

Otro soldado cayó también al suelo, resultando herido en la pierna y mejilla.

Los decretos de Instrucción Pública

Madrid 18, 9-15 m.

El marqués de Pidal espera los decretos de Instrucción Pública para hacer declaraciones.

La escuadrilla

Madrid 18, 11 m.

Hoy llegarán á San Sebastián el *Giralda* y el *Infanta Isabel*, que forman parte de nuestra escuadrilla.

D. Alejandro Pidal y la presidencia del Congreso

Madrid 18, 9-15 m.

El marqués de Pidal ha dicho en Panticosa que su hermano Alejandro no volverá á presidir el Congreso por hallarse fatigadísimo.

18, 1-15 t.

El Sr. Silvela, hablando de la declaración del marqués de Pidal relativa á don Alejandro, que telegrafió esta mañana, ha dicho que la actitud del último es correctísima.

Es cierto—añadió—que ha indicado sus deseos de dejar la presidencia del Congreso, pero no obstante hállase, según ha manifestado también, á disposición del Gobierno y del partido conservador.

Portago y Cámara

Madrid 18, 1 t.

Ha llegado el nuevo director de Comunicaciones señor marqués de Portago.

Esta noche llega el general Cámara.

Los comisionados

Madrid 18, 1 t.

Han llegado los comisionados para el asunto de la deuda exterior, Sres. Ocamyn y Laiglesia.

Del Transvaal

Madrid 18, 4-40 t.

Un rumor.—Concentración de mujeres y niños

PRETORIA.—Circula el rumor de que la línea férrea de Greylingstad se halla interrumpida.

—El general Roberts ha ordenado la concentración en la ciudad de las mujeres y niños boers que no puedan mantenerse.

Firma de la Reina

Madrid 18, 4-40 t.

SAN SEBASTIAN.—La Reina ha firmado algunos nombramientos y una intensa combinación de traslados de cónsules.

También ha firmado un decreto para la adquisición de material de guerra, y otro concediendo á D. Luís Ibáñez Pizarra el hábito de la Orden de Calatrava.

Los sucesos de China

Madrid 18, 9 15 m.

El ministro de China en París

El ministro de China en París y todo el personal de la legación hacen secretamente preparativos de marcha, procurando evitar manifestaciones.

La policía vigila el edificio de la legación.

Los misioneros franceses

El cónsul de Francia en Chefú telegrafía que todos los misioneros franceses en Pekín, excepto tres, llegaron á dicho punto.

Soldados japoneses

Dicen de Shanghai que hoy desembarcarán allí 22.000 soldados japoneses.

Nosotros en China

El Sr. Silvela ha dicho que nada ha resuelto aún sobre el envío de un barco de guerra á China, pero que estudiará el asunto, procurando cooperar á la acción de las potencias aliadas.

Las Legaciones en salvo

WASHINGTON.—Telegrafía el ministro yanqui en Pekín que todos los ministros y el personal de las Legaciones se han puesto en salvo.

Silvela, al conocer este despacho, se apresuró á telegrafiar á nuestro cónsul en Shanghai para conocer lo sucedido.

Escuadra alemana

Ha llegado á Gibraltar la escuadra alemana compuesta de seis acorazados y un aviso.

Después de hacer carbón marchará á China.

De Canton á Shanghai

SAN PETERSBURGO.—En la legación de China aseguran que Lichunghang salió ayer de Canton dirigiéndose á Shanghai.

Próximo levantamiento

SHANGHAI.—En la ciudad de Tenan se han fijado edictos invitando al pueblo á un levantamiento general el día que desembarquen los extranjeros.

Avería en un crucero

BREST.—El crucero *Ginchen* que se dirigía á China, ha sufrido graves averías en las máquinas.

Para reparar la avería, el ministro de Marina les enviará á Saigon cuatrocientos tubos de recambio.

Fuerzas inglesas á China

LONDRES.—Está en estudio la formación de una división de ejército terrestre, la cual será enviada á combatir á la China.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 18, 4-25 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado	00'00
4 por 100 fin de mes	72'45
4 por 100 exterior contado	78'90
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable	80'55
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886)	85'80
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	71'65
Acciones del nuevo Empréstito	92'00
Obligaciones de Aduanas	102'25
Obligaciones de Filipinas	91'60
Acciones Banco de España	503'50
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos	405'00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	27'55
Londres á la vista libra esterlina	32'00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español	00'00

MARIANO ORDOÑEZ, Agente de Bolsa.

EDICIÓN DE HOY 19

Del robo de Antequera

En virtud de las manifestaciones hechas por los detenidos en esta capital, Juan Genil y Fernando Macías, dos de los autores del robo de 40.000 pesetas á un vecino de Antequera, la policía continúa en sus gestiones para descubrir cuanto con el hecho se relacione, habiendo dado hasta la fecha, todas las pesquisas un resultado satisfactorio.

Acompañado de Carmen Real, mujer de Macías, y detenida en Sevilla, como hemos dicho anteriormente, marchó ayer á Cádiz el inspector de vigilancia, Sr. Igea. En esta última capital decidióse la mujer de referencia á contar claro, manifestando el sitio donde se encontraba parte del dinero robado, y denunciando también á Carmen Rus, amante de Juan Genil, que se encontraba en Cádiz.

En efecto, fueron encontrados en poder de la primera 15.300 reales y á la segunda se le ocuparon 13.880, cuyas cantidades han sido depositadas en una casa de comercio de la vecina capital, á disposición de la autoridad correspondiente.

Hoy regresará el Sr. Igea con las dos detenidas.

El jefe de policía de Antequera ha telegrafiado al de Sevilla, señor Valenzuela, que á Juan Ramón, [illegible] encontrado en aquella población, se le han intervenido, además de los 9.664 reales de que ya hemos dado cuenta, 16.200.

Todos los ladrones han declarado que el principal autor del robo lo es el afamado *industrial* que se conoce por el apodo de *Parra*, el cual tiene en su poder, seguramente, 25.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Dicen también los detenidos que el *Parra*, en unión del *Garra*, fueron los *directores* del escandaloso robo realizado hace años en la joyería del Sr. Abascal, situada en la calle Chicarreros.

Así como censuramos al cuerpo de policía cuando sus actos lo merecen, también debemos reconocer que en esta ocasión ha practicado un servicio digno de aplausos que no le regatearemos.

UN HERIDO

En la casa número 81 de la Alameda de Hércules promovióse anoche, á las ocho y media, un fenomenal escándalo con motivo de una cuestión habida entre José Bracho Navarro y José González Candil, encargado de la citada casa.

En ella dormía, desde hace unas noches, el primero de los citados individuos, apodado el *Barberillo*, que cuenta con una *brillante* hoja histórico-penal, y que actualmente se halla procesado por un delito de lesiones.

Con estos antecedentes, resistióse el casero á continuar dando asilo al Bracho, y anoche, cuando éste iba á entrar en la casa, díjole aquel, que se hallaba sentado á la puerta, que no podía seguir pernoctando allí, á lo que el *Barberillo*, sin atender á otras razones, la emprendió á palos con el casero, ocasionándole en la cabeza una herida de tres centímetros de extensión, de la que fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, y que los médicos calificaron de grave.

Cometido el hecho, subió el *Barberillo* á la azotea, saltando á las casas inmediatas y saliendo por una de la calle del Barco.

No sabemos que la policía lo haya detenido aún.

Un valiente

Al pasar anoche, á las ocho y media, por la plaza de San Leandro, un individuo en lamentable estado de embriaguez, varios muchachos que en dicho sitio se hallaban, comenzaron á mofarse de él, exasperando al beodo de manera tal, que éste sacó un arma de fuego y emprendió á tiros con la chavalería.

Afortunadamente, ninguno de los proyectiles hizo blanco.

Al alboroto que con este motivo se produjo acudieron los agentes de la autoridad, que no pudieron detener al individuo en cuestión, porque, á pesar de la borrachera, tuvo fuerzas suficientes para poner pies en polvorosa.

NOTICIAS SUELTAS

En el expreso de hoy saldrá para Rota el diputado señor Borbolla, acompañado de su familia, que pasará la temporada de verano en aquel pueblo.

Hemos oído que cuando se reunan las Cortes renunciará la diputación por Sevilla el señor Ibarra (don Tomás), con objeto de que pueda procederse á nueva elección por esta circunscripción.

El señor Ibarra será de nuevo elegido, y en la vacante del marqués de las Cuevas, se eligirá un conservador silvelista.

Hay quien dice que acaso sea el elegido el señor Checa, para que la vacante de alcalde la ocupe una persona muy allegada á los señores Ibarra y que ya de paso desempeñó la Alcaldía.

Esto último lo publicamos solo á título de información, aun cuando creemos que no puede tener fundamento.

Se encuentra en Sevilla el rico propietario de Cantillana D. Manuel de Jesús Solís.

El jefe de los conservadores de Cantillana conferenció ayer con el señor Ibarra (don Eduardo).

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Ronda don Enrique Herrera, con objeto de ajustar dos corridas de novillos, que han de estoquear en dicho circo taurino los espadas *Machaquito* y *Lagartijo*, en los días 8 y 9 de Septiembre, feria de aquella ciudad.

Ayer oímos decir que el señor fiscal de S. M. ha enviado oficio al señor juez del Salvador remitiéndole el número de EL PORVENIR en que se hablaba de los abusos del Instituto, para que proceda á la instrucción del oportuno sumario.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con metálico, 46; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 221; idem con bonos solamente, 62. Total de bonos repartidos, 346.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 202.

Socorrido con metálico para Sanlúcar, 1.

Es bochornoso para Sevilla el estado en que se encuentra la carretera de la Enramadilla, gracias al abandono en que la tienen nuestras autoridades.

Esa carretera que es el camino que conduce á la Pirotecnia, está intransitable, llena de grandes baches que hacen imposible la conducción de las primeras materias al importante establecimiento militar.

Esperamos que nuestras celosas autoridades cuiden del arreglo inmediato de aquella carretera, cuyo estado habla muy mal en favor de sus gestiones.

Ayer fué pedida la mano de la linda señorita doña Concepción Fernández Mensaque para el conocido industrial don Ramón E. Vega Rivero.

Se encuentra en Sevilla, y paseó ayer en coche con el gobernador por la orilla del rio, el diputado á Cortes don Federico de Ramón.

La sociedad *La Bética*, de trabajadores del puerto, celebrará junta general extraordinaria esta noche, á las nueve, en el local de la Cámara Obrera, para tratar de su estado económico y entrega de cargos á la nueva junta que se elija.

Los vecinos de Mairena de Aljarafe se quejan de que dentro del pueblo hay quien tiene colmenas, produciendo este abuso los daños y molestias consiguientes.

Ya que el alcalde de aquella villa hace *oidos de mercader á las quejas de sus subordinados*, tomen cartas en el asunto las autoridades superiores.

En la casa núm. 18 de calle Recaredo, ocurrió anoche, á las once, una desgracia, de que fué víctima la anciana de 70 años, María Teodoro.

Bajaba dicha señora las escaleras, y antes de llegar á su término, dió una caída, ocasionándose una contusión en el brazo izquierdo y una herida en la ceja del mismo lado.

De ambas lesiones recibió curación en la casa de socorro de la calle Cardenal, pasando luego á su domicilio.

Ha sido contratado para torear dos corridas en Barcelona, una el día 29 de este mes y otra el 23 de Septiembre, el diestro Ricardo Torres *Bombita chico*.

Ayer tarde marcharon á Cádiz, donde se proponen pasar la temporada veraniega, los señores duques de T'Serclaes.

A nuestros suscriptores

Los señores suscriptores de EL PORVENIR que varíen de residencia, tengan la bondad de pasar aviso á esta Administración, para servirles el periódico en el punto donde les convenga, sin que por esto alteren las condiciones de la suscripción.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 18, 5 55 t.

Antes del Consejo

En estos momentos da principio la reunión semanal de los ministros.

El marqués de Aguilar de Campóo dice que los telegramas recibidos de China contienen noticias muy contradictorias sobre la situación de los europeos en el imperio.

El Sr. García Alix manifestó que llevaba á la aprobación de sus compañeros la continuación de sus reformas de segunda enseñanza, afirmando que es inexacto cuanto se refiere á la creación de la dirección general de Bellas Artes.

Ocúpase actualmente de reorganizar los servicios de la subsecretaría.

El ministro de Gracia y Justicia expuso que declinaba en el fiscal del Tribunal Supremo, toda responsabilidad por el proyecto de suspensión del Jurado.

Madrid 18, 6-30 t.

El pago á los maestros

Los señores ministros de Hacienda é Instrucción Pública han llegado á un acuerdo para formular un decreto incautándose de los fondos de primera enseñanza, para el pago á los maestros por cuenta del Estado.

Consejo de ministros

Madrid 18, 10 n.

Ha terminado la reunión de los ministros.

Según la nota facilitada á la prensa, fué aprobada la ampliación del plazo para el marchamo de los tejidos especiales, conforme á lo que tenía solicitado, entre otros organismos mercantiles, la Cámara de Comercio de Sevilla.

Fué también aprobada la reforma en el pago á los maestros de primera enseñanza, los cuales cobrarán por las Delegaciones de Hacienda, exigiendo éstas á los Ayuntamientos el ingreso de los sueldos correspondientes.

El proyecto de reformas en la segunda enseñanza ha sido también aprobado.

Según éste quedará sustancialmente como ahora, reduciéndola á seis cursos y trasladándose los estudios de Agricultura.

Se creará un Consejo de Obras Públicas en lugar de la Junta Consultiva hoy existente, reduciendo el personal de que consta y abreviando los trámites.

El ministro de Estado expuso las negociaciones seguidas con las repúblicas sudamericanas, siendo encargados como ponentes los señores marqués de Campóo y García Alix, de estipular las condiciones para el reconocimiento recíproco de los títulos académicos.

El Sr. Allendesalazar dió cuenta detallada de las negociaciones seguidas en París por los Sres. Comyn y Laiglesia para el acuerdo con los tenedores de la Deuda extranjera.

Acordóse la prohibición absoluta de la pesca con trainas entre el cabo Finisterre y el río Miño, incluso la ría de Sada, reduciéndose el tamaño de las mallas en los sitios donde esta clase de pesca se consiente.

Madrid 18, 10-30 n.

Asesinato de un cónsul

LONDRES.—El cónsul inglés de Beira ha sido asesinado.

Ha sido detenido el agresor.

El crimen de un demente

Un vecino de la calle Castello llamado Emilio Iglesias, ha ejecutado un crimen horroroso.

El referido sujeto, que padecía de enagenación mental, hirió á su madre gravemente al intentar asesinarla.

Después se infirió seis puñaladas en el pecho, que le ocasionaron la muerte.

Antes de su atentado escribió una carta en la que consignó que se mataba por no poder soportar la pesadumbre que le producía el no haberse quitado el sombrero al paso de la familia real el día en que emprendió su viaje á San Sebastián.

Romero se despide

El próximo domingo asistirá el Sr. Romero Robledo al círculo romerista para despedirse de sus amigos.

Portago y Silvela

Hoy han conferenciado el presidente del Consejo y el marqués de Portago.

Este se posesionará de su cargo mañana á las once.

La huelga de los panaderos

La huelga de los panaderos adquiere graves caracteres, habiéndose tenido que recurrir á la habilitación de los hornos militares.

Las autoridades han ordenado á las de los pueblos inmediatos que envíen pan á Madrid, y detengan á los huelguistas que traten de impedir su conducción.

Se desmiente

En los centros oficiosos desmienten que el Sr. Silvela vaya á Fuenterrabia acompañado de su familia.

La recepción

SAN SEBASTIAN.—En el Ayuntamiento se ha celebrado la recepción, á la que asistió la familia real.

Hizo los honores el regimiento de Sicilia.

A la derecha de la Reina estaba el Rey, y á la izquierda la condesa de Sástago.

Ante la familia real desfilaron las autoridades locales, Diputación, Ayuntamiento y clero y los senadores y diputados por la provincia.

La Reina fué obsequiada con hermosos ramos de flores.

Madrid 18, 11 n.

La suspensión de garantías

Asegúrase que el Sr. Silvela, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, propondrá el sábado á la Reina que firme el decreto levantando la suspensión de las garantías en Madrid.

Viaje de Pidal

En el expreso ha marchado el Sr. Pidal á Sosmio.

La presidencia del Congreso

El *Heraldo* cree que el Sr. Pidal no volverá á presidir las sesiones del Congreso, insistiéndose en que será nombrado el señor Villaverde para desempeñar dicho cargo.

Del Transvaal

Madrid 18, 10 30 n. á 19, 3 m.

Victoria boer

LONDRES.—Los boers han publicado un boletín participando la victoria obtenida sobre los ingleses.

Las pérdidas de éstos son considerables.

Tuvieron 200 prisioneros.

Otro combate

LONDRES.—Los transvaalenses atacaron á las fuerzas inglesas que mandaba el general Polecasew.

En este combate la fortuna no fué favorable á los boers, puesto que tuvieron 165 baja mientras que las de los ingleses fueron 5 muertos, 26 heridos y 21 desaparecidos.

Los boers huyeron hacia Lindery.

Emigración boer

LONDRES.—Los boers se hallan resueltos á emigrar á los Estados Unidos antes que depender de los ingleses.

La Unión Nacional

Madrid 18, 11 n.

Declaraciones de Muniesa

El presidente del Círculo Mercantil ha declarado que de autorizarlo el gobierno, convocará á junta general en dicho centro, con objeto de acordar la conducta que haya de seguirse en vista de la resolución del señor Paraiso.

El señor Muniesa cree que debe persistirse en los fines de la Unión y espera que un fácil arreglo modifique la actitud de Paraíso.

Declaraciones de Costa

El presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ha hecho importantes declaraciones.

Entre otras manifestaciones dice que si todos juntos eran pocos para resolver el problema gigantesco planteado en la Asamblea de Zaragoza, con la separación se añadiría á la impotencia la discordia, repugnante siempre.

Cree necesaria la más íntima unión entre todas las clases que significaron sus aspiraciones en las Asambleas memorables de Zaragoza y Valladolid, aunque teme que sea imposible la reconstitución del partido.

19, 2 50 m. (Urgente).

Reuniones

La Junta provincial y el sindicato gremial se han reunido, acordando rechazar la dimisión del Sr. Paraiso, y recomendar el pago á los morosos, perseverando en el movimiento iniciado.

Otros organismos se han reunido también para tratar del mismo asunto.

Lo de China

Madrid 18, 6 30 t. á 19, 3 m.

Españoles al Imperio

El ministro de la Guerra ha manifestado que en caso de que España envíe un buque de guerra á China, irá también un pequeño destacamento de infantería de Marina para apoyar la acción de las potencias.

Decapitación de europeos.—Buque aprisionado

LONDRES.—Despachos de Tient-Sin comunican que faltan muchos europeos.

Sábese que los boxers aprisionaron algunos decapitándolos.

Los boxers se apoderaron de un transporte ruso y de casi toda la tripulación.

Facilidades de arreglo

LONDRES.—El virrey de Canton ha declarado que en el caso de que vivan los ministros extranjeros residentes en Pekín, el arreglo será fácil.

De lo contrario, es difícil pronosticar dónde llegarán los acontecimientos.

Nombramiento de generalísimo

LONDRES.—Telegrafían de Berlín que el nombramiento del generalísimo de las tropas aliadas en China, es difícil que recaiga en el general inglés Woseley.

Otras noticias

LONDRES.—Noticias recibidas de Shanghai comunican que los boxers pasaron á cuchillo 40 europeos y 100 cristianos indígenas.

—El gobierno imperial ha decidido fortificar Hong-Kong.

—Créese que dentro de Shanghai existen 154 españoles indefenso.

Informes españoles

Nuestro cónsul en Shanghai telegrafía que el virrey de Chancong le comunicó el día 9 que los ministros extranjeros en Pekín estaban indemnes.

Añade que las tropas aliadas derrotaron á los insurrectos chinos en Tient Sin, cogiéndoles muchos cañones.

Ocultación de informes

LONDRES.—Dicen de Shanghai que el administrador de correos ha ocultado algunos informes de la situación de los extranjeros, incluso á los diplomáticos de Pekin.

Los chinos han reforzado las fortalezas de Wosund.

Una prohibición

PARIS.—Asegúrase que el ministro de Relaciones Extranjeras Mr. Delcasse ha dirigido una circular á los gobiernos de las potencias para que expongan su criterio, para el medio que haya de acordarse con objeto de impedir la exportación de armas á China.

Lázaro.

Comercio

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 420.
Nuevo á depósito 820 arrobas.
Precio de 00 0/0 á 42 5/8.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0/0 á 00 0/0.

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

0 toros, 2 bueyes, 9 vacas, 8 novillos, 2 utreros, 4 erales, 48 añojos, 4 terneras, 81 carneros, 0 machos, 52 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'60 á 1'45 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60, terneras, de 1'75 á 2'00; carneros, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'75 á 4'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 2'00.

Las reses cortadas han pesado 10.497'516 kilógramos.—Han sido reprobadas 0 mayores y 10 menores.

Sección religiosa

Santos del día 19.—Sta. Aurea, vg. y mr. y Santa Macrina, vg.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la I. de la Sma. Trinidad.

Espectáculos

CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre Italiana.—A las 9 menos cuarto.

hoy á la sesión; así me lo anuncia por la vía ordinaria y me delega sus poderes. Señores—agregó, sentándose frente al *As de Espadas*,—se abre la sesión... Propongo que no admitamos más afiliados.

—¡Aprobado!—dijeron los conjurados.

—Señor secretario—dijo Müller—¿qué se acordó en la sesión anterior?

—Se aprobó—dijo el interpelado—el plan propuesto por el *As de Copas*, la *Sota de Bastos* y el *Siete de Espadas*. En la sesión de hoy dará cuenta de sus trabajos el *Cinco de Oros*, que se llama *Fuerza* entre nosotros.

—El *Cinco de Oros* tiene la palabra—dijo Müller.

—Señores—dijo un joven coronel de la guardia imperial—mi regimiento me seguirá. Además, podemos producir una escisión en casi todos los restantes cuerpos de la guardia. El *Tres de Oros*, que es cajero en el ministerio de Hacienda, nos servirá...

—Soy capaz de todo, hasta de robar—dijo el *Tres de Oros*—por salvar á nuestra patria. Tengo en la caja ocho millones de rublos; cuando llegue el momento, los pondré á disposición de la asociación.

—Tenemos una organización completa—continuó diciendo el coronel.—Si tardamos en hacer algo, comprometemos nuestra causa y nuestras vidas.

—Estoy conforme con el coronel—dijo Müller.—Ha llegado la hora. Propongo que nos reunamos el sábado á las diez de la noche por última vez. Nos distribuiremos el trabajo, discutiremos el plan y nos separaremos para vencer ó morir.

Müller agitaba ya la campanilla para levantar la sesión cuando uno de los conjurados, entrado en años, se puso en pié y pidió la palabra. Müller, sorprendido y disgustado, sonrió desdeñosamente y accedió al deseo de su colega.

—Señores—dijo éste—por algo me llamo aquí *Experiencia*. Soy conspirador viejo; he sufrido...

—¡A la cuestión!—gritó uno de los conjurados.

—El sábado—continuó diciendo *Experiencia*—se nos

minutos llegaba al restaurant Dussaux, donde Lanin lo esperaba.

—Vengo retrasado—dijo.—¡Comamos! Aquí traigo el billete del palco.

VIII

El palacio de invierno

La corte imperial estaba reunida en la sala de San Jorge, para ver á la familia del czar salir de misa.

—En la galería de Pompeyo, que separaba el jardín de invierno de la sala de San Jorge, se paseaban el conde Orloff, jefe de la gendarmería, y el conde Perofsky, ministro del Interior.

—Sí—decía el conde Orloff—S. M. está triste... Hace dos meses que mi policía persigue una conspiración muy peligrosa; pero como mis agentes han tropezado con los del Sr. Schelm, no hemos querido tomarnos atribuciones que no nos competen. Uno de mis ayudantes, el coronel Palkin, me ha dicho ayer que el Sr. Schelm está despistado, y que si no se corta por lo sano, el mal será grande.

—¿De veras?—dijo el ministro.—Es muy hábil el coronel Palkin; según Schelm sabe mejor inventar conspiraciones que descubrirlas.

—Lo mismo me dice Palkin de Schelm. Ambos son unos tunantes; pero respondo de que Palkin haya inventado conspiraciones... ¡Le costaría ir á Siberia por toda su vida!

—Mi querido general, no se acalore Vd... No acuso á Palkin.

—¡Yo no tolero infamias! Como sé que Vd. desea in-

pero el conde Halm estará en un salón contiguo, no como socio y sí cómo secretario. Cuando lo necesitemos, lo llamaremos... Nuestra sociedad será una especie de casino, como los de los hombres. El sábado celebraremos la primera junta para nombrar las socias fundadoras y discutir el reglamento.

—¡Qué francesa tan estravagante!—exclamó el conde.

Tatiana lanzó una carcajada.

—Adiós—dijo.—Toma un palco en el teatro Michel; allí iré, con Margarita, á buscarte. Llegaremos al teatro, de nueve á once.

La condesa salió.

—Me voy—dijo Müller.

—¿Cómo? ¡Tú tambien!—exclamó Vladimiro.

—Sí; tengo que hacer. A las ocho nos veremos en el restaurant Dussaux... Yo me encargo de comprar el palco para el teatro Michel.

VII

La conspiración

Müller se dirigió á una callejuela miserable. De pronto, estando en ella, se puso á silbar. Luego, quitándose el gorro de pieles, se dedicó á alisarse el pelo.

Esto era, sin duda, alguna señal convenida. Müller entró en una taberna de pobre aspecto y se sentó cerca de la puerta.

Entró un individuo mal vestido, silbando la misma melodía que Müller había silbado en la calle, y pasando la manga de la levita por el pelo de su sombrero, copiando los mismos movimientos hechos por el condiscípulo de Schelm.

El individuo se acercó á la mesa de Müller, con quien habló algún tiempo en voz baja. Luego se puso en pié.

—Estamos conformes, ¿verdad?—dijo Müller en voz alta.—El sábado, en el teatro Michel, dos agentes listos y bien vestidos... Por la noche se sabrá el número; no puede haber equivocación. Yo estaré en el palco.

—Muy bien—dijo el individuo, y haciendo un saludo, desapareció.

Müller salió poco despues; entró en la casa vecina, subió dos pisos y llamó á una puerta.

—¿Qué desea Vd.?—preguntó una voz que salía de un ventanillo.

—Pregunto por la Gran partida—respondió Müller.

—¿Quién es Vd.?

—El *As de Bastos.*

—¿Cómo se llama Vd. entre los jugadores?

—*Iniciativa.*

—¡Adelante!

La puerta se abrió, y Müller, despues de pasar por dos habitaciones, entró en una alumbrada con quinqués. En el centro había una mesa cubierta con un tapete verde, y en derredor de ella estaban sentados treinta y cuatro hombres.

Casi muchos de ellos eran jóvenes; algunos lucían los vistosos uniformes de la Guardia imperial. Delante de cada uno había una carta de la baraja clavada en el tapete con un alfiler de cabeza negra.

Varios asientos estaban vacío. Al lado del *As de Espadas* había una campanilla y una cajita. Aquel era, sin duda, el sitio del presidente.

Müller se sentó ante el *As de Bastos*, colocado al lado del *As de Espadas.*

Se oyeron las seis y media, dadas por los relejes de la capital. Müller sacó una llave del bolsillo, abrió la caja, sacó de ella una carta, la leyó y tocó la campanilla.

Dos hombres entraron y ocuparon dos sillas vacantes. Müller tocó de nuevo la campanilla.

—Señores—dijo—el *As de Espadas* no puede asistir

Müller había deslumbrado á los conspiradores, quienes gritaron:

—¡Tenemos confianza!

—El *As de Espadas*—dijo Müller, aprovechando la victoria—no puede tolerar que se dude de él... Necesita ser conocido. Dirá su nombre á los delegados.

Elegidos los delegados, entre ellos figuraba el cajero del ministerio de Hacienda. Se quedaron solos en la habitación con Müller; los restantes conjurados salieron.

—Señores—dijo Müller á los delegados—han querido Vds. conocer al *As de Espadas*... ¡Yo soy!

—¡Usted!—exclamaron los delegados sorprendidos.

Müller sacó del bolsillo un antifaz y un capuchón, y poniéndoseles dijo, modificando su voz:

—¿Reconocen Vds. esta voz y estos ademanes? Si yo hubiera querido ser el jefe, no me hubieran Vds. elegido. Un día les traje á Vds. el indulto del librero Simonoff; el coronel fué quien me presentó... Yo venía disfrazado.

—Es verdad—dijo el coronel—recibí una carta de Londres. Dos compañeros nuestros respondían del hombre disfrazado. Cuando ví que Vd. traía dinero y el indulto, no vacilé...

—Otro día—dijo Müller—sabrán Vds. cómo he hecho todo eso... Mi inteligencia ha trabajado mucho; pero he utilizado tambien la fortuna de un hombre rico y liberal, á quien Vds. conocerán el sábado... Ahora, ¿me aceptan Vds. por jefe?

—¡Sí! ¡Sí!—gritaron los delegados.

Müller salió en compañía del coronel, á quien dijo en la calle:

—Suba Vd., y si insisten en querer conocer al *As de Espadas*, nómbreme Vd., y demos por terminadas nuestras reuniones... Los tímidos entorpecerán nuestra tarea... ¡Adiós, coronel! Hasta la hora de la lucha!

Müller tomó un coche y fué al teatro Michel. Allí tomó un palco cercano al escenario. A las ocho y veinte

propondrá que nos lancemos á la pelea. Pues bien; yo deseo saber quien es nuestro jefe; sí, deseo saberlo, porque no he visto hasta ahora más que un hombre enmascarado que ha delegado sus poderes en Müller.

Varios conjurados hicieron ademanes de aprobación. Müller palideció levemente.

—Nos han dicho—prosiguió *Experiencia*—que es un personaje poderoso... Ha querido no ser conocido. Hasta ahora, bien está; pero ¿y en adelante? ¿Hemos de seguir á un hombre que desconfía de nosotros? Tenemos el derecho de conocer al que nos dirige.

—Es verdad—dijeron varios conjurados.

Müller arrugó el entrecejo y tocó la campanilla.

—Señores—dijo—¿desconfían Vds. del *As de Espadas*? ¿Quién consiguió que el librero Simonoff fuera puesto en libertad? ¿Necesitaré recordar las ocasiones en que nuestro jefe nos ha probado su poder? Por curiosidad pueril, ¿olvidan Vds. la gran obra que hemos emprendido?

—No es curiosidad pueril—dijo *Experiencia.*—¡Lo que hay es que no somos niños, á quienes se maneja fácilmente! Opino que no sigamos nuestros trabajos antes de conocer al hombre que dispone de nosotros.

Hubo murmullos aprobatorios. Un joven teniente, poniéndose en pié, dijo:

—Todos opinamos como *Experiencia.*

Müller estaba pálido, pero resuelto á no ceder.

—¿Lo quieren Vds.?—dijo.—¡Pues sea! Pero nuestro jefe no puede fiarse en los que desconfían de él. Propongo que los «prudentes» elijan una comisión de nueve delegados, que se quedarán aquí, y á quienes diré el nombre del *As de Espadas.* Los delegados se reunirán el sábado y trasmitirán á sus compañeros las órdenes del *As de Espadas.* Levantemos la sesión y no volvamos á reunirnos... ¡No hemos sido descubiertos! Los «prudentes» no deben temer... Y si tienen miedo, á tiempo están. Pueden retirarse.